

en formar acerca de los conocimientos y aptitud del referido Menino para el desempeño de los puntos que propone.

El Sr. Vice Director Prudente y de la Comision de arreglo de Academias manifestó que no havia sido posible à la misma facilitar al Catedratico de Geografia las lecheras q. solicia del R. Cuerpo para la emmenara de esta ciencia en consideracion à que las corporaciones que las tienen y que podrian praxarlas las necesitan.

El Sr. Vado manifestó que el Sr. Tesorero no havia satisfecho al Director de la Sala de ornato D.º José Navarro David los quatrocientos P.º con mandado q. libran à su favor y à cuenta de la gratificacion que disfruta por sus servicios en el presente año en razon de que no existen en su poder caudales pertenecientes à la Sociedad, de cuya exposicion enterada esta, teniendo presentes los achagues del expresado Navarro, y descomodo por otra parte contribuir à su curacion para que pueda continuar la emmenara publica, Acordó que sino existiesen en Tesoreria caudales pertenecientes à la Corporacion abone la expresada Cam.ª de los q. corresponden à la